



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 *Ricardo Flores Magón*
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

Bitácora: 21/DK-0182/02/22

Oficio N°: ORP/SGPARN/0636/2022

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Puebla, Puebla, a 23 de febrero de 2022

PRODUCTOS MADEREROS FORESTA, S.A. DE C.V.

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 08 de Febrero de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado PRODUCTOS MADEREROS FORESTA, S.A. DE C.V. con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° DFP/6791 de fecha 08 de Diciembre de 2004, que cuenta con el código de identificación **T21053PMF001** ubicado en CARR. DESVIACIÓN A TETELA DE OCAMPO KM 1.4 LOMA ALTA C.P. 73300 Chignahuapan Puebla conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Tarimas CD (tarimas cortas dimensiones), <i>Hevea sp.</i> , Árbol de hule, 841.387 Metros cúbicos	140	297	436	24605454	24605593
Tarimas MC (tarimas medidas comerciales), <i>Pinus sp.</i> , Pino, 8.302 Metros cúbicos	1	15	15	24605594	24605594
Tarimas CD (tarimas cortas dimensiones), <i>Pinus sp.</i> , Pino, 123.141 Metros cúbicos	26	7	32	24605595	24605620
Tarimas CD (tarimas cortas dimensiones), <i>Gmelina arborea</i> , Melina, 31.187 Metros cúbicos	7	14	20	24605621	24605627
Tarimas CD (tarimas cortas dimensiones), <i>Quercus sp.</i> , Encino, 104.957 Metros cúbicos	14	10	23	24605628	24605641
Tarimas CD (tarimas cortas dimensiones), <i>Abies sp.</i> , Oyamel, 12.836 Metros cúbicos	1	9	9	24605642	24605642
Tarimas MC (tarimas medidas comerciales), <i>Abies sp.</i> , Oyamel, 3.811 Metros cúbicos	2	4	5	24605643	24605644

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN



AVENIDA 3 PONIENTE 2926, COLONIA LA PAZ, PUEBLA, PUE. C.P. 72160
Tels: (222) 2299501; www.gob.mx/semarnat





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

Bitácora: 21/DK-0182/02/22

Oficio N°: ORP/SGPARN/0636/2022

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Puebla, Puebla, a 23 de febrero de 2022

MTR. FERNANDO SILVA TRISTE

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV, 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE PUEBLA, PREVIA DESIGNACIÓN REALIZADA POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES MEDIANTE OFICIO NÚM./00491, FIRMA EL C. FERNANDO SILVA TRISTE, SUBDELEGADO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN, COMO ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS COMPETENCIA DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CITA".

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Expediente y minutarío.

M/MCCP/I/MMJ/afm.

No. 0097

7

AVENIDA 3 PONIENTE 2926, COLONIA LA PAZ, PUEBLA, PUE. C.P. 72160
Tels: (222) 2299501; www.gob.mx/semarnat

